

NÚM. 14,477

Suscripción en Córdoba
Fuera de Córdoba.....

Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre... 5,50 ;
Por un mes... 2,50 ;
Por trimestre... 7 ;

MIÉRCOLES 21 DE JUNIO DE 1899

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO L

LA HIDROFOBIA

Es la afección más temible que puede atacar a la especie canina, por tener la funesta propiedad de poder ser transmitida por el animal que la padece a cualquiera otro, así como al hombre.

La sed, el hambre, el uso de alimentos putrefactos ó agnos descompuestas, las privaciones genésicas, el trabajo inmoderado, la poltronería, los de temperamento irritable, los de distinguida progenie, los de razas bastardeadas, la suciedad, el mal trato, etc., etc., han sido considerados como causas determinantes de la hidrofobia. También se ha querido ver cierta propensión en los machos sobre las hembras, en los jóvenes más que en los viejos, y en determinadas razas, pero todo esto es mera hipótesis.

La hidrofobia no es una enfermedad caracterizada por un estado de furor continuo como por lo general cree el vulgo, pues solo la juzga por los síntomas que aparecen en un período avanzado, y debido a tan lamentable error, sucede en muchas ocasiones, que sin sospecharlo, tengamos a nuestro lado un perro atacado de hidrofobia, exponiéndonos a sus fatales consecuencias.

Esta enfermedad pasa por tres estados que forman la patología. El primero llamado de *incubación*, comprende desde la entrada del virus en el organismo hasta sus primeras manifestaciones, cuya duración es muy variable, por distintas circunstancias. En el hombre se han calculado cuarenta y un días como término medio para el período de incubación, sobre todo, en los sujetos menores de veinte años, pero está probado que en nuestra especie puede activarse de un modo insólito dicho período, por causas que obran directamente sobre la esfera psico-cerebral; emociones, afecciones, terror a la enfermedad y otras causas deprimentes, han llegado a producir la célebre rabia imaginaria de Thémison. Es decir, individuos completamente sanos que por el mismo horror que han tenido a la enfermedad, han presentado síntomas rápidos.

En el perro hidrófobo y durante el primer período, son poco característicos los síntomas. En su principio, si se observa al perro con cuidado, se nota que tiene mal humor, inapetencia, tristeza y abatimiento general, cambia de sitio con frecuencia y se agita sin cesar, escarba en el suelo ó en la paja que le sirve de cama, permaneciendo con la cabeza baja y la cola metida entre piernas en los ratos que parece estar tranquilo.

El segundo período de esta enfermedad, llamado de *excitación*, ofrece extensos pormenores de observación; el perro presenta anomalías en sus hábitos y costumbres, júbilo ficticio en algunas ocasiones, fiereza y poco afecto en otras; gusta de lamer los objetos fríos, como hierro, piedras, etc., se le exaltan los instintos sexuales, se hace un tanto desobediente, pero aún sigue conociendo a sus dueños. Después se le inyectan los ojos, la vista es fija y más brillante que de ordinario; si se le ofrece agua no la rechaza, como vulgarmente se cree, procura beber porque su sed es intensa, pero sus fauces presentan un estado de constricción tan grande que le imposibilita hacer la deglución. Por eso suele padecer en este momento un acceso imponente; los ojos parece que se van a salir de la órbita, la mirada es fija y fiera, las mandíbulas se aprietan, intenta morder cuanto está a su alcance y sufre convulsiones y afonía.

Otro de los fenómenos que caracterizan la rabia es la tendencia a escaparse de la casa el doliente y el valor que demuestra en la lucha con todo género de animales.

Conforme transcurre el tiempo, aumentan de intensidad todos los síntomas, el trastorno orgánico es general, el animal está como atontado, marcha sin determinación fija, su inquietud es

muy grande, y aunque no ladra, produce de tiempo en tiempo un grito particular que no se olvida ni confunde una vez oído, pues de ladrido se cambia en ronco y áspero aullido, signo infalible y característico de la rabia; se avalanza a morder objetos imaginarios, destruye su cama y muerde la cuerda ó cadena si está atado, y si está en libertad, procura huir de la casa y se marcha con aire triste, pero con paso ligero, dispuesto a arrojar sobre todos los animales que encuentre al paso, sobre el hombre y especialmente sobre otros perros, pero por regla general huyen aterrados a su vista.

Algunas veces suele volver a su casa al día siguiente ó a los dos días de haberla abandonado, pero en gran estado de postración, cubierto de sangre y lodo, y si alguien se le acerca para acariciarle ó socorrerle, intenta morderle, aunque sea a su mismo dueño, por cuanto esta propensión es en é irre-sistible y puede más que el sentimiento afectuoso.

Es verdaderamente repugnante el aspecto que ofrecen los perros hidrófobos en el tercer período de la enfermedad, el que se llama estado *paralítico*; su fisonomía es siniestra, húndense los ojos, erizase el pelo, la córnea se enturbia, la boca se abre y la lengua pende, fluye una baba espumosa, y la hipostesia y anestesia reemplazan al estado de excitación y de hiperestesia, muriendo en medio de espantosas convulsiones, generalmente entre el sexto y octavo día, aunque he visto algunos que han muerto al cuarto, pero sin llegar nunca al noveno día.

Debe desconfiarse de todo perro que contra su costumbre, se manifieste de pronto triste, inapetente, mal humorado y en continua agitación, pues como he dicho más arriba, al comienzo de la enfermedad los síntomas no son perceptibles y puede estar hidrófobo el perro menos sospechoso.

FRANCISCO TIMERMANS,
(Profesor Veterinario.)

Sacristía de la Capilla de Villaviciosa

EN LA CATEDRAL DE CORDOBA

No hace muchos días publicábamos en el album artístico-literario titulado *La Feria de Mayo en Córdoba*, un trabajo arqueológico sobre la naturaleza y estilo de esta capilla, atribuyéndolos a esa amalgama de los dos artes gótico y sarraceno, cuya característica es la ingerencia de elementos de los estilos cristianos en el arte árabe, y al cual dá el señor Amador de los Rios el calificativo de mudéjar, y hoy nos proponemos hacer una breve descripción de la misma.

Dada la especial tendencia de las artes en el siglo XIV, no debe sorprendernos esta fusión ó amalgama del arte gótico con el sarraceno, pues reciente aún la influencia de aquel voluptuoso estilo árabe que con su deslumbradora cultura se impuso a los mozárabes, ó sea a los cristianos que vivían sometidos a la dominación musulmana, es natural que ligaran aquel fastuoso estilo oriental con el gótico, como lo demuestran el Alcázar de Sevilla, la capilla del Hospital de Agudos, de Córdoba, y algunas preciosas reliquias de este arte como fragmentos decorativos é inscripciones que se conservan en la casa llamada de las Campanas que en la calle del Sol poseía D. Amadeo Rodríguez, en el convento de Capuchinas, en el de Santa Marta y en otros edificios que sería prolijo enumerar.

Sentado, pues, este precedente filosófico artístico, hora es ya de empezar nuestra descripción.

En el reinado del fratricida D. Enrique II y en el último tercio del siglo décimo cuarto, deseoso de cumplir la voluntad de su ilustre progenitor don Alfonso XI, mandó fabricar una capilla real con destino a enterramiento de éste y de su abuelo D. Fernando IV. *El Emplazado*, escogiendo para ello la es-

palda de lo que entonces era capilla mayor.

Su distribución es la siguiente: hácia el centro del lado de Levante hay un arco formado de bovedillas estalactíticas, ligeramente apuntado, de bastante profundidad, encerrado en una especie de arrabá de estuco dorado, formando ramos graciosamente entretrojados. Termina el arrabá ó recuadro por la parte inferior en una ancha faja, que corre a ambos lados sobre un alto zócalo de menudo y vistoso alicatado, y entre sus complicados adornos de relieve se forman círculos que ocupan los blasones ó armas de Castilla y de León.

Al lado derecho campea sobre esta misma faja un arco ornamental angrelado de once lóbulos, encerrado en otro arrabá cuajado todo de tracería relevada, sostenido por dos ligeras columnillas incrustadas en el muro. Junto a este hay otro arquito mucho más bajo ornamental, de siete lóbulos, sostenido en columnillas del mismo estilo que las anteriores, llevando encima un escudo con las referidas armas de Castilla y de León.

El lado izquierdo ofrece la misma exornación, con la sola diferencia de ser dos los arquitos de siete lóbulos, por tener el lienzo de pared mayor extensión en este lado, y llevar el más inmediato, al ángulo NO., en vez de escudo un adorno de menudísimo calado.

En la pared de Poniente hay una distribución análoga, con un arco central profundo y arquitos figurados y angrelados a los lados, con columnillas a la manera gótica que deja ver desde luego que esta decoración no es de estilo morisco declarado, sino de un gusto ambiguo en que se asocian elementos heterogéneos de los dos artes oriental y occidental. Elébase sobre esta soberbia y brillante decoración, ricamente esmaltada, la admirable cúpula de colgantes, menudamente enriquecida de festones y cintas, que sirve de digno coronamiento a esta fantástica joya del exuberante estilo mudéjar.

El primoroso alizar de alicatado, que a guisa de almocárabe, cubría el zócalo de los muros de este mágico aposento, su piso de ladrillo barnizado, a estilo persa, sus paredes cuajadas de estucos pintados de verde y rojo opaco y á trechos dorado, haciendo un fondo de espeso y menudo ataurique cubierto con un enrejado de flores, sus arcos de lóbulos minuciosamente calados y contorneados con otros adornos, dán a esta capilla, perdida en aquel inmenso bosque de columnas de la Mezquita, el aspecto de un cenador de apretado lúpulo y graciosas enredaderas, recortado por la mano de las perles en medio de una selva encantada, como dice Madrazo.

Terminada la obra mandó Enrique II colocar en dos ricas urnas los cuerpos de Fernando IV y Alfonso XI bajo dos altares adosados a los muros de Levante y Occidente, cuyas hornacinas, á juzgar por la de Fernando IV, festoneaba una labor de yesería, y á uno y otro lado sendos leones de resalto ó de alto relieve, consignándose la memoria de esta construcción en una inscripción que en dos líneas de caracteres monacales releevados dice así:

Este es el muy alto Rey Don Enrique por onra del cuerpo del rrey su padre mandó facer en la era de M é CCCIX años

cuya fecha corresponde al año 1371 de la era cristiana.

Creemos, pues, que la descripción hecha de la decoración de la misma, los escudos con las armas de Castilla y de León y la inscripción monacal gótica de que queda hecho mérito, pregonan muy á las claras que el orden arquitectónico de esta capilla pertenece sin ningún género de duda al estilo mudéjar, y no al arte mahometano, como algunos sin fundamento han dicho.

MANUEL LÓPEZ DOMÍNGUEZ.

Junio 20 de 1899.

LA CAMPAÑA DEL MAESTRAZGO

Novela de D. Benito Pérez Galdós



Al escribir el gran novelista español su último libro (quinto de la tercera serie de sus *Episodios Nacionales*), no ha dejado resquicio por donde pueda asomar las narices cualquier crítico llamándose a engaño porque los acontecimientos que se narran en la obra no correspondan de lleno al título...

A propósito de las anteriores, *De Oñate a la Granja y Luchana*, alguien advirtió que no aparecían justificadas las respectivas denominaciones hasta el final de estas novelas...

Paréceme baladí la observación, cuando cosas de más empeño absorben la atención del que lee, sin importarle un ardite el significado del título, y aún sin acordarse de él, enfrascado en el interés y primeros del libro.

De todos modos, bueno es apuntar que en *La campaña del Maestrazgo* atiende el autor tan fielmente á ese... precepto, si de tal merece el nombre, que no se aparta de él un punto.

Los personajes que hasta ahora van siendo las principales figuras de estos sabrosísimos episodios, y otros que hacen su presentación en *Luchana* (refiérome á la parte puramente novelesca), se eclipsan en la nueva obra de Pérez Galdós, exceptuando solo al noble caballero don Beltrán de Urdaneta, que en el anterior Episodio se había ya ganado las simpatías del lector y que adquiere singular relieve y se agiganta en el transcurso de la narración hermosísima que el autor hace de la maldita guerra civil.

Galdós no es un pintor de bocetos; redondea y completa sus figuras con magistrales trazos y valientes pinceladas, dejándolas tan vivas y humanas, que acaban por sugestionar al lector la idea de que las ha conocido y tratado.

Siguiendo este manoseado símil entre las manifestaciones artísticas del pincel y la pluma, ocurre pensar que así como se dice de un retrato notable: "parece que está hablando," para significar que el pintor ha sabido dar vida aparente y colorido real al inanimado lienzo, así en personajes descritos ó presentados literariamente con el arte supremo de nuestro insigne novelista, ocurre pensar que *se les ve*.

Sinceramente opino que aunque Galdós no hubiera hecho más que crear ese tipo de aristócrata aragonés, ese inimitable señor de Urdaneta, bastaría tal mérito para ser reputado de finísimo observador; carácter tan humano y cabal como el de don Beltrán no pudo engendrarse en ese ignorado rincón cerebral donde mora la fantasía...; tengo para mí que sobre algún patrón real, efectivo y tangible fué recortado, dándole luego esos toques maestros, en cuya labor solo pueden guiar la mano, el arte y el talento.

Rasgos y detalles hay en esta figura que de ella son propiedad indiscutible y que solo con su especial temperamento se armonizan; y otros que corresponden á la humana naturaleza,

pues en efecto, hombre es el bueno de Urdaneta, y sujeto como tal á la ley común; á esta última categoría pertenecen sus altibajos psicológicos: ambicioso y mujeriego en tiempos de bonanza, contrito y casi un santo en momentos de suprema angustia... y vuelta á las andadas en cuanto clarea; la sabiduría popular alude á estas flaquezas humanas en el adagio: "Nadie se acuerda de Santa Bárbara hasta que truena."

Las aventuras y accidentes de D. Beltrán vienen á ser como el armazón ó esqueleto que utiliza Galdós para levantar el edificio de su magnífica novela histórica; el arruinado prócer, apurando un recurso extremo para mejorar su triste estado de penuria, se arriesga á cruzar por regiones donde arde la guerra... Aspirando á sacudir el yugo de la esclavitud doméstica, cae prisionero de los facciosos, que por un milagro no le fusilan...

Es este uno de los pasajes más patéticos y conmovedores de la obra; condenado á muerte, dirige la palabra á los oficiales y soldados carlistas, resumiendo su confesión en un discurso de forma tan galana y castiza como preñado de enseñanza en el fondo: preciso fragmento literario, que recomiendo al que esta novela leyere... Próximo el terrible momento de ser pasado por las armas, dice á los oficiales: "Sin vituperar esta causa ni la otra, sin enaltecer á ninguna de las dos, os digo que no derrameis mas sangre de españoles. Guardad esta sangre para mejores y más altas empresas. No defendáis con tesón tan extraordinario derechos de príncipes ó princesas, pues voy entendiendo yo que tanto valen unos como otros, y que cuando la cuestión se dilucide y haya un vencedor definitivo, habreis desgarrado á vuestra patria, que es la legítima poseedora de todos los derechos... Y más adelante: "...haced un país donde sea verdad la justicia, donde sea efectiva la propiedad, eficaz el mérito, fecundo el trabajo, y dejados de quitar y poner troncos..."

Si hay páginas como esta que hondamente impresionan, las hay también saturadas de delicioso humorismo, como el diálogo entre D. Beltrán y la exclausturada monja Marcela, ésta haciéndola gala de mística erudición y aquel con el pensamiento en cosas más prácticas y terrenales...

La descripción de la sangrienta batalla en Burjasot produce escalofríos; y no es solo porque el autor haya sabido pintarla con tan vivos colores, es además porque... se sabe que al escribir esas líneas el novelista dejaba de serlo para convertirse en historiador...

El caudillo carlista, Cabrera, está retratado de cuerpo entero, y debió ser tal como reza el libro de Galdós, á quien en justicia hay que reconocer dotes de discretísima imparcialidad, pues ni encubre defectos ni calla virtudes de los personajes históricos que resucita, sean tirios ó troyanos.

Sin que aparezcan por ninguna parte, como está ya dicho, Fernando Calpena y sus allegados, quedando por ahora en suspenso el interés que los sucesos de su vida han despertado, es el final de la novela altamente trágico... quizá la única manera de desatar aquel nudo gordiano, aquel irresoluble conflicto en que pone el autor al amante de Marcela... ¡Ciertamente que la muerte es una eterna espada de Alejandro!

RAMIRO BLANCO.

El impuesto sobre las utilidades

Por el interés general que reviste reproducimos una de las principales disposiciones que contiene la *Gaceta* de anteaer, al dar cuenta de los nuevos presupuestos:

TARIFA PRIMERA

Utilidades procedentes del trabajo personal.

Pagarán:

1.º El 10 por 100 de los sueldos, dietas, asignaciones, retribuciones ó

Extraño es.—Ha sido destruido el marmolillo de piedra de la calle de Badanas; y es extraño que nada se haya notado hasta ahora, ignorándose quién pueda ser el autor de la hazaña.

Requisitorias.—Se han puesto por el juzgado de Bujalance para la presentación de José María Cortés Gimenéz, natural de Fernán Núñez, promeneado por hurto de caballerías, y la de José Moreno Cáceres, que lo está por lesiones.

Servicio.—La subasta del alumbrado público se anuncia en Benamérida, por diez días, á contar desde el 18 de este mes, por el tipo de 1.000 pesetas.

Explosivos.—La sociedad anónima "Santa Bárbara", ha sido autorizada para remitir desde Lúgana á Espiel tres cajas de cápsulas para dinamita.

¡Infeliz!—El vecino de Belmez Ricardo Lopez, de sesenta años de edad, que padecía una afección crónica, se arrojó en la madrugada del día diez y nueve al pozo llamado de las "Viñas", que está en las afueras de la ciudad, produciéndose la muerte. El cadáver fué extraído á las pocas horas.

Junta de Sanidad.—En Baena ha quedado constituida la Junta municipal de Sanidad para el bienio de 1899 á 1901, por los señores siguientes: *Presidente*, el Alcalde.—*Vocales*: don Manuel Rojano Pavón, don Manuel González Gomez, don Luis García Bermúdez, don Antonio Arjona Aguilar, don Mariano Ariza Tarifa, don Santiago Díaz de Andino y don Vicente de Hita é Hita, y como suplentes don Luis Valbuena Tienda, don Rafael Medina Alonso, don Luis Rodajo Heredero, don Miguel Aranda Cáceres, don Francisco Cassani Asas, don Eduardo Rosales Pernía y don José Planas Vives.

Guardia civil.—La benemérita del puesto de Luque ha denunciado á los dueños de cincuenta ovejas y doce cerdos, que pastaban en fincas de aquel término, sin autorización y ha detenido á Pablo Gamiz Adamuz que hurto dos gavillas de cebada en un haza de aquellas inmediaciones.

Trámites.—Con el informe emitido por la Comisión provincial, se ha devuelto al Rectorado de la Universidad de Sevilla el expediente instruido por el Ayuntamiento de Villaharta solicitando la reducción de categoría y sueldo de la escuela de niñas que sostiene, vacante por defunción de la maestra que la servía.

Nuevo sombrero de copa.—Londres ha decretado que el blanco será desde ahora en adelante el color de moda para los sombreros de este verano. Desde que el sol ha hecho desaparecer las nieblas no se ven en la Cámara de los Comunes sino sombreros de un gris tan bajo que de lejos parecen de una blancura de nieve. Jóvenes y viejos, todos los diputados llevan la misma clase de sombrero, pues conocida es la importancia del sombrero en la Cámara inglesa. Únicamente Mr. Walter Rothschild ha disendido de sus compañeros y se ha presentado con un sombrero de nuevo género, que tiene la misma forma del de copa alta, pero construido con paja muy fina. Su entrada en el salón de sesiones despertó gran curiosidad. Todas las miradas se clavaron en él, y al abandonar el local, gran número de sus compañeros le preguntaron dónde lo había comprado. Como Mr. Walter Rothschild pasa por uno de los hombres más elegantes de Londres, es de creer que esta misma semana asistirán al Parlamento la mayor parte de los diputados con este nuevo sombrero, cuya moda se cree que se generalizará pronto en otras naciones.

Secretaría.—Está vacante la del Ayuntamiento de Cadiz. Se dan quince días para solicitarla.

Lo mejor, lo insuperable para la dentadura para no sufrir jamás dolores de muelas el *Licor del Polo de Orive*. A 1 peseta y 15 céntimos el frasco del legítimo *Licor del Polo de Orive*, de Bilbao, en la Botica y Droguería de Puente hermanos, Duque de Horna-cuelos, número 10.

SECCION AMENA

El vigía.
Mañana en Montemayor habrá feria de ganados.
Y esta aquí es la única feria que el corriente mes contamos.

Pensamiento.

Para saber si un hombre es ilustrado hay que contar sus enemigos; para saber si es rico ver el número de sus amigos; para saber si es avaro oír las quejas de su familia, y para saber si es dádivo y espléndido, oír las alabanzas de los que le rodean.

Cantar.

Para apreciar los dolores que mi alma afligida siente, te bastará ver las lágrimas, que la misma pena vierte.
El presidente y el reo.

—¿Usted, que es muy joven, por qué no vive jamás con sus padres?
—Señor; porque cuando yo no estoy en la cárcel están ellos, y cuando ellos salen entro yo.

RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ
Calle Marqués de Boll
(ANTES MORILLOS)
PLATO DEL DIA
Tórtolas á la financier.

Odol lo mejor para la dentadura
El frasco 3'50 pesetas.

El Opal-Pasta es el único quitamanchas seguro para los vestidos de señora, de color claro.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA
Préstamos al 5 por 100 en metálico.

El Banco Hipotecario hace actualmente y hasta nuevo aviso, sus préstamos al 5 0/0 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de 5 á 50 años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando olivares, viñas y arbolados sobre los que solo presta la tercera parte.

Terminadas las cincuenta anualidades, ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario, sin necesidad de ningún gasto, ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

OFICIALES

Se necesitan para trabajar en el establecimiento de sombrerería de don Amador Montero, calle María Cristina, número 4.

El establecimiento de aguas nitrogenadas de URBEHUAGA DE UBILLA (Marquina, Vizcaya), se recomienda por su gran confort y suntuosas instalaciones.

Se usan con grandes éxitos en todas las enfermedades del pecho por ser las únicas análogas á las de Panticosa.

Se remiten gratis Memorias y Guías á quien las pida.

COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES

Desde el día 24 del presente mes queda trasladado á la calle Maese Luis número 20 el que dirige la señorita doña Ramona de Moya, donde continuarán recibiendo una esmerada educación é instrucción las niñas, para cuyo fin no ha omitido la Directora medio ni sacrificio alguno para que referido Colegio llene las condiciones que reclama la trascendental educación de la mujer.

El programa comprende todas las asignaturas de primera enseñanza elemental y superior.

CONTRIBUCIONES

EDICTO

Contribuciones rústica, Urbana, Industrial, Carruajes de lujo y Cánon de Minas.

Don Francisco Ruiz del Portal, Agente ejecutivo para la cobranza de Contribuciones por la vía de apremio en este distrito municipal:

Hago saber: Que por el señor Tesorero de Hacienda de esta provincia se ha dictado, con fecha 19 de Janio, la providencia siguiente:

“No habiendo satisfecho sus cuotas correspondientes al cuarto trimestre del corriente año económico los contribuyentes por los conceptos que arriba se expresan, en los dos plazos de cobranza voluntaria señalados en los anuncios y edictos que se publicaron en el *Boletín Oficial* y en la localidad respectiva, con arreglo á lo preceptuado en el artículo 50 de la Instrucción de 12 de Mayo de 1888, quedan incurso en el recargo del 5 por 100 sobre sus respectivas cuotas, que marca el art. 11 de la instrucción de procedimientos de igual

fecha; en la inteligencia de que si en el término de cinco días, cuyo pago se hará constar en el recibo talonario, no satisfacen los morosos el principal y recargos referidos, se pasará al apremio de segundo grado. Y para que se proceda á dar la publicidad reglamentaria á esta providencia y á incoar el procedimiento de apremio, entréguese original, con los recibos relacionados, al Agente ejecutivo de la zona respectiva, el cual firmará el recibí en la factura que queda en esta Tesorería.”

Y en cumplimiento de lo que dispone el art. 14 de la última Instrucción citada, se publica el presente edicto, con objeto de que la providencia preinserta tenga la mayor publicidad posible, en la inteligencia de que el plazo para pagar con el recargo de primer grado, comienza á contarse desde el día de la fecha.

Córdoba á 19 de Junio de 1899.—El Agente ejecutivo, *Francisco Ruiz del Portal*.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—San Pelagio, mártir de Córdoba, y San Luis Gonzaga, confesor.—Mañana, Santa Demetria, virgen y Mártir y San Paulino, obispo.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia parroquial de San Juan, costeado por don Rafael Rubio y Góngora de Armenta, en sufragio por sus difuntos.

CORTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de las Nieves, en la Catedral.

—Hoy, un cuarto de hora después de oraciones, último día de la novena al glorioso San Antonio de Pádua, en la iglesia del convento de religiosas Capuchinas, en la que será orador el doctor don José Agreda y Bartha.

—Hoy quinto día de solemne novena á nuestra Señora del Perpetuo Socorro, á las seis de la tarde, en la iglesia de Jesús Crucificado, cantando el santo Rosario, letanía y gozos las Hermanitas de los pobres; la plática estará á cargo de un R. P. del Inmaculado Corazón de María.

†

EL SEÑOR

DON PEDRO REYES QUINTANA

HA FALLECIDO

Su viuda doña Isabel Carmona; sus hijas doña Rafaela y doña Dolores; hijos políticos don Jerónimo Maestre y don Tomás Rodríguez; nietos, sobrinos y demás parientes del finado

Q. E. P. D.

Ruegan á sus amigos que por olvido no hayan recibido esquila de invitación se sirvan encomendarlo á Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, á las cinco de la tarde, en la iglesia parroquial de San Juan y Todos Santos, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

†

EL SEÑOR

DON MATIAS SANZ Y SANTISTEBAN

Falleció el 21 de Junio de 1886

E. P. D.

Todas las misas que se celebren hoy, desde las siete en adelante, en el convento de Capuchinas, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Su viuda é hijos ruegan á su familia y amigos lo encomienden á Dios nuestro Señor.

†

Sexto aniversario

EL SEÑOR

D. MANUEL MOLINA Y HURTADO

Falleció el 22 de Junio de 1893

R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren el jueves 22 del corriente en la iglesia parroquial de San Miguel, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso del finado.

Sus hijos, hijos políticos y demás familia ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios.

†

Los señores sacerdotes que gusten celebrar el santo sacrificio de la misa en la iglesia del convento de Santa Ana, el viernes próximo 23 del corriente, de siete á diez de la mañana, la aplicarán en sufragio por el alma del señor don Juan José Barrios (q. e. p. d.)

†

EL SEÑOR

DON JOSÉ MARÍA RIBÓO Y PINEDA

Falleció el 21 de Enero de 1897

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

D. E. P. A.

Todas las misas que se celebren hoy en la iglesia de San Pedro de Alcántara, desde las nueve de la mañana, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Su viuda, hijos é hijos políticos suplican á sus amigos y personas piadosas lo encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias.

Espectáculos.

TEATRO-CIRCO DEL GRAN CAPITÁN

Gran compañía cómico-lírica dirigida por el primer actor D. Casimiro Ortas

Función por secciones para hoy.—Primera sección, á las nueve.—La zarzuela en un acto, *La Verbena de la Paloma*.

Segunda sección, á las diez.—La zarzuela en un acto, *Las hijas del Zebedeo*. Tercera sección, á las once.—Estreno de la zarzuela en un acto, *El Trabuco ó Pepet, Nelet y Tonet*.

Cuarta sección, á las doce.—La zarzuela en un acto, *El Paraíso perdido*.

PRECIOS PARA CADA SECCIÓN.—Palcos sin entradas, 3'20 pesetas.—Silla con entrada, 75 céntimos.—Anfiteatro con idem, 40.—Entrada de palco, 75.—Entrada de grada, 15.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Lotería Nacional.

Madrid 20 (2 tarde.)

En el sorteo verificado hoy, han correspondido los primeros premios á los números que siguen:

Con 140.000 pesetas el 6.819.
Con 50.000 el 7.964.
Con 20.000 el 19.432.

Con 40.000 pesetas los números siguientes:
12.843—13.916—20.836—15.602—15.784—4.440—16.247—10.344—8.853 y 13.733.

El proyecto de Sanidad.

Madrid 20 (3 tarde.)

Ha sido firmada la autorización para presentar á las Cortes el proyecto de la nueva ley de Sanidad.

Lo de Montjuich.

En Palma de Mallorca se ha celebrado hoy una reunión para pedir la revisión del proceso de Monjuich.

El tercer toque.

Telegrafían de París que Mr. Loubet, presidente de la República francesa, se disponía á llamar á Mr. Sar-

ryen para que se encargue en la formación del nuevo gabinete.

La comisión de Córdoba

Madrid 20 (5'10 t.)

La comisión representante del Ayuntamiento, de la Diputación provincial y de las Cámaras de Comercio y Agrícola de esa población, asistida de los Diputados y Senadores de la provincia, en unión de los señores Marqués de la Vega de Armijo é Isa-sa, han celebrado una reunión en la que se trató del objeto de su venida á Madrid.

El señor Velasco, Alcalde de esa capital, hizo detallada exposición de las aspiraciones del vecindario cordobés.

Según las manifestaciones que me han hecho el Alcalde y algunos otros de los individuos que forman la comisión, abrigan esperanzas de lisonjero éxito.

Esta tarde, á las seis, visitarán en el Senado á los ministros de Guerra y Fomento.

Las Cámaras de Comercio

Madrid 21 (3'30 madrugada.)

Circulan rumores de que las Cámaras de Comercio acordaron examinar el presupuesto de gastos, señalando al Gobierno las rebajas que pueden hacerse.

Estas reuniones continuarán celebrándose.

Al final presentarán al Gobierno un plan económico.

Los jefes y oficiales del Ejército

Discusión del Mensaje

Madrid 21 (3'35 madrugada.)

Los jefes y oficiales del ejército acordaron pedir á los diputados militares se opongán á la aprobación de los descuentos proyectados por el señor Villaverde.

Hoy se discutirá el Mensaje en el Congreso.

La Comisión de Córdoba

Madrid 21 (3'20 madrugada.)

El señor Silvela recibió en el Senado á la Comisión de Córdoba.

El presidente del Consejo ofreció á la Comisión recomendar á los ministros los asuntos que sean de verdadero interés.

Terminada la sesión, recibió á los comisionados el ministro de Fomento, informándose con gran atención de los asuntos que traen á Madrid

El ministro estuvo benévolo, ofreciéndoles atender con interés los asuntos de su departamento, y manifestando á la Comisión fuese mañana á plantear con los Directores generales los diversos asuntos que trae.

El ministro de la Guerra señaló á los comisionados las diez de la mañana de hoy para recibirlos, ofreciéndoles interesarse por los asuntos que gestionan.

A esta reunión concurrirá toda la Comisión.

EXPRESS.

†

EL SEÑOR

DON JOSÉ RUIZ DE LEÓN

Falleció el 22 de Junio de 1888

—R. I. P.—

Todas las misas que se celebren dicho día en la iglesia parroquial de San Pedro, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus hijas é hijos políticos ruegan á sus parientes y amigos lo encomienden á Dios nuestro Señor.

LO SABEN LAS MADRES: LA SALUD DE LOS NIÑOS ES LA

EMULSION ESPINAR

de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.
 Este medicamento tan conocido y estimado de las madres por sus grandes virtudes curativas en el ESCROFULISMO DE LOS NIÑOS, RAQUITISMO, ANEMIA, AFECCIONES DEL PULMON, INAPETENCIA y DEBILIDAD GENERAL, ha adquirido por su elaboración y economía en el precio, la fama de que hoy goza.—Compite con ventaja con la extranjera.
 Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR, Encarnación 10 y Coliseo 2, Sevilla.—Venta: Principales Farmacias y Droguerías de Córdoba y su provincia.

Imprenta DEL Diario de Córdoba

LETRADOS, NÚMERO 18.—TELÉFONO, 13

Se hacen con prontitud y economía cuantos trabajos se encarguen, empleándose los adelantos tipográficos.
 Gran surtido en toda clase de impresos que necesiten los Secretarios de los Ayuntamientos, etc. etc.

COMPRE V.

JABÓN MIEL

Marca "La Giralda,"

PARA EL TOCADOR, PARA EL BAÑO Y PARA AFEITARSE

2 pesetas caja de 3 pastillas

De venta en todas las perfumerías.

Por mayor: Antonio Carrasco CORDOBA

CARBONELL Y COMPAÑIA

CONDE ARENALES, N.º 6 CORDOBA

Venta de maíz, tocino extranjero de calidad superior, y maderas de flandes de las mejores procedencias.

JOYERIA, PLATERIA, RELOJERIA

GASTILLO Y COSTI.

Se compran objetos antiguos, oro y plata vieja

12, PARAISO, 12

TELEFONO NUMERO 129

CORDOBA

Tintorería Franco-Española

DE F. E. TORRES

CALLE DE SAN PABLO, NÚM. 8

FRENTE AL PARADOR DEL FRANCÉS

Ninguna recomendación más expresiva en favor de este establecimiento, que el gran crédito alcanzado por la positiva bondad de sus trabajos.

Verdadera especialidad en la tintura y preparado de trajes, mantones, mantones de Manila, pañuelos, cortinajes y demás; de seda y de media seda, en colores finos y negros finos garantizados.

Trages de caballeros y de niños sin necesidad de descoserlos. Vestidos de señoras, mantones, capas, manteos, sotanas, cortinajes, etc., de lanas puras y mezcladas. Variedad en superiorísimos negros finos, cuya hermosura y firmeza duran tanto como dure la tela sobre que se apliquen.

Los trages, blondas, velos, tules, mantones de Manila y guantes; se limpian por nuevo procedimiento inmejorable.

Se presanan cortinas y se tintan en los colores crudos de moda.

Se hacen traducciones del francés al español.

ADVERTENCIA. Esta casa no tiene más que un solo despacho, y conviene al público que se fije bien en las señas. Calle de San Pablo, número 8, frente al Parador del Francés, Tintorería Franco-Española.

ENRIQUE SALINAS DIEGUEZ

Joyería, Relojería y Platería Gondomar 1.—Córdoba

Se compra oro y toda clase de objetos antiguos y alhajas viejas.

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
 El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS

CURACIÓN segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del Estómago e intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado aivio con los demás tratamientos. **CURA** el dolor de estómago, los vómitos, ardores, acedias, estreñimientos, diarreas, úlceras del estómago, Dispepsias y catarros intestinales. Ayuda a las digestiones, abre el apetito y tonifica. **Botella 5 pesetas.** MADRID, Serrano, 30, farmacia, y principales de CORDOBA.

Á LAS SEÑORAS BELLEZA

PREPARADOS del Dr. WOSMAHE de LULAIN, EE. UU., para la
 No se confundan estas preparaciones fundadas en el conocimiento médico de la piel y de los órganos a que se aplican, con las que la ignorante especulación mercantil expone para el tocador, y son causa la mayoría de las veces de la destrucción de la belleza y otras dolencias más graves de efectos irremediables.
 Pomada Estimulante para desarrollo y endurecimiento de los pechos, hombros para escote, 11 ptas.—Crema natural, tesoro del cutis, 15 ptas.—Crema con blanco para blanquear, color perfecto al natural, graduándose a placer, 20 ptas.—Contra arrugas, pliegues de la piel, de la frente, patas de gallo, 30 ptas.—Pomada Regeneradora, crecimiento y lozanía del pelo, cejas, pestañas, 12 ptas.—Jabón, supromacia a todos, 6 ptas.—Polvos y Elixir dentífrico, 6 ptas.—Alquitrán-quina, limpieza del cabello, 6 ptas.—Cosmético tintura (magro, castaño y rubio oscuro), uso secreto, facilidad (5 minutos), sin manchar la piel ni la ropa (duración del tinte), 15 ptas.—Coleña extra para tocador, 6 ptas.—Polvos cutáneos (sin rival), dan a la piel la brillantez y frescura de la juventud, 10 ptas. Hay preparados para reducir el vientre, darle tersura, corregir su caída y pliegues, para las pecas y manchas de la piel (antojos), cicatrices de las viruelas y otros para uso en órganos reservadosísimos de imposible detalle por pertenecer a la higiénica secreta que tanto debe interesar a las señoras, si desean conservar su imperio constante sobre el hombre, cadena de flores cimentada no sólo en sus cualidades morales, sino en el encanto de sus gracias naturales y esculpturales formas. Esterilidad, falta y desarreglo menstrual, males nerviosos, histerismo, etc. Consulta reservadísima por carta dirigiéndose al Doctor Wosmahé. Su representación en España, Alcalá, 23, 1.º, Madrid.
 Prospectos gratis pidiéndolos a La Avispa, Alcalá, 23, pral. Madrid, la que, para evitar falsificaciones dañinas, y seguridad en las señoras de que usan los legítimos Productos Wosmahé, los envía por correo certificado, remitiéndole su valor en libranza o sellos, y prospectos enviando 30 céntimos para su franqueo.

NO MÁS SORDOS

EN 300 CASOS, 300 CURACIONES
 CURA GRATA SIN OPERAR DE LA SORDERA ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los OÍDOS
En 300 enfermos, 300 curas. CONTRASORDERA THOMPSON . . . 4 ptas. caja.
 Venta boticas y Gabinete Médico-Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID. Prospecto español. Consultas gratis y por carta de fuera. Va correo por valor sellos o libranza, remitidos al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.º, Madrid.

Dispepsias, Gastralgias, Dolores, Flatos, Disenterias, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Estreñimientos, Vientos, Catarros, Diarreas, Bilis, Debilidad, Ardores, etc.

ESTOMAGO

Alivio instantáneo (diez minutos) y cura infalible con el Digestivo Herrera, 4 ptas. caja en boticas y droguerías acreditadas y se envían por correo, remitiendo 4 pesetas en libranza o sellos al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.º, Madrid, y se contesta gratis a las consultas por escrito o personalmente. (Este preparado supera a todos por su eficacia y rápido alivio.)

Per crónicos y rebeldes que sean curan con las PERLAS KOCH, a 5 pesetas caja en boticas y en MADRID, ALCALÁ, 23, 1.º. Consulta gratis y por carta en el Gabinete Médico-Americano. El mayor adelanto médico de este siglo. Infalible siempre. Dolores nerviosos en la cabeza, pecho, corazón, estómago, brazos, piernas, vértigos, mareos, desvanecimientos, neurastenia, insomnio, hipocondría, histerismo, falta de memoria, epilepsia, cansancio cerebral, etc.

MALES NERVIOSOS

EL MATADOR, preparado americano, calma a la primera fricción los más agudos dolores REUMÁTICOS, INFLAMATORIOS, NERVIOSOS y GOTOSOS

NO HAY DOLOR

EL MATADOR (Pain-Kalier) que restituye al dolor

El matador es un precioso bálsamo usado por los indios y cazadores americanos que siempre alivia. Se vende en todas las buenas boticas y droguerías de España, al precio de 2 ptas. Frasco. Consulta gratis por carta al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.º, Madrid. Se envía por correo certificado el Matador (Pain Kalier) a todas partes, enviando 10 reales en sellos.

REUMA, GOTA, NEURALGIAS

En Córdoba vende estos preparados la Droguería de Fuentes hermanos, Duque de Hornachuelos, 10.—Aguilar: Lucena Luque, Droguería.—Montilla: Moyano Cruz, Farmacia.—Montoro: Perez Verdejo, Farmacia.—Priego: Alguacil, Prim, 8, Farmacia, y demás buenas y acreditadas farmacias y droguerías de la capital y su provincia.



VINO NOURRY
 A la vez
 Depurativo y Fortificante.
 Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de
DEBILIDAD ANEMIA LINFATISMO y ENFERMEDADES del PECHO
 Sustituye con ventaja a las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao.
 CLIN Y COMAR - PARIS
 EN TODAS LAS FARMACIAS

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS PLEURESIA TISIS PULMONAR, TUBERCULOSIS
CÁPSULAS SERAFON
 DE GUAYACOL Y IODOFORMO
 Cápsulas Serafon de Guayaacol, Iodoformo y Eucaliptol.
 Soluciones de los mismos medicamentos para inyecciones sub-cutáneas.

FARMACIA
 Por defunción de su dueño se traspa ó arrienda en un pueblo de la provincia de Sevilla, una farmacia de instalación moderna, con todos los adelantos que recientes descubrimientos han aportado a esta facultad. Se prefiere el arriendo. Para más detalles, dirigirse por carta a doña Carmen Cerdan, viuda de don José A. Castellano, en Alanís de la Sierra.
 Se arrienda la casa puerta del Rincón 88. Razón, Pozo 22. s8-7
 En la fonda de las Cuatro Naciones, calle de San Pablo, se reciben avisos para recoger a domicilio viajeros para todos los trenes y excursiones de campo. También se toman los mismos en la cochera, Lagunilla 35. Teléfono 49. 14-3
 Se vende un aparador con el cuerpo alto de cristales, de álamo, para doce cubiertos; una mesa de centro; seis sillas para comedor; dos sillones de barbería y un entredós de nogal, todo en blanco, nuevo, a falta de barniz, por ausentarse su dueño: para verlos, á todas las horas del día. Santa María de Gracia 27. 3-8

Debilidad, anemia, escrófula, dentición difícil
 se curan con la FOSFOMALTINA-SUAÑA, recomendada por distinguidos médicos de esta capital.
 Valioso específico para los niños, cuya dentición activa, vigorizando sus fuerzas, así como a las personas débiles, linfáticas y escrófulosas y a las convalescentes.
 Léase el prospecto que acompaña al frasco.—Farmacia Suaña, Escudillers 8, Barcelona.—Frasco, 3 pesetas.
Catarro, Coqueluche, Tos ferina
 Su curación por el Jarabe de Castañaveasca, como lo han probado la mayoría de los médicos y las madres de familia.
 Para más detalles, pidase el prospecto.—Farmacia Suaña, Escudillers 8, Barcelona.—Frasco, 1 50 pesetas.
 Preparación rápida de líquidos antisépticos (permanganato, ácido bórico, timo-lete) en los discos dosimétricos Suaña-Sarrias. Kola granulada en frascos Suaña-Sarrias. Glicero fúscato de cal granulada, en frascos Suaña-Sarrias.
 Preparación de productos granulados a granel. Precios especiales para los señores farmacéuticos.—En Barcelona, Farmacia Suaña, Escudillers, Farmacia Sarrias Regomir. Depósito en Córdoba, D. Rafael Lopez Mora, farmacia céutica, San Felipe.

CAMISERÍA
RAFAEL OTERO RUIZ
 ALFONSO XIII, N.º 52 (antes Liceo)
 Corte y confección a la última moda, prontitud, esmero y economía en todos los encargos. Se remiten trabajos fuera de Córdoba, avisando con 24 horas de anticipación. Se confeccionan equipos

La persona que se haya encontrado un reloj que se extravió la noche del domingo 18, desde el paseo del Gran Capitán al Teatro Circo, y lo entregó en San Agustín 44, se le gratificará después de darle las señas particulares. 5-4

Se venden varias camas de hierro, con barrotos dorados, completamente nuevas, dos lámparas, una de comedor y otra de antecámara, un farol grande apropiado para portería, un sofá y dos sillones de tapicería, dos baños y un impermeable de niño. En la portería de la Audiencia darán razón. 4-1

Se vende la casa de nueva construcción calle Duque de Fernán Núñez 10, inmediato al Gran Capitán, que renta 22 duros mensuales, por finca de arrendamiento, en este término, que tenga valor equivalente, y en 40 pesetas al mes arrienda la casa San Fernando 117, con cuatro balcones y preciosas azoteas para tratar, Encarnación 7. 5-1

Se vende una máquina inglesa, con cilindros de acero, para moler a mano trigo y toda clase de semillas. Hace harina de flor y toda clase de frangollo para el ganado. Está en perfecto estado de conservación, y su sistema es desconocido de la mayor parte de los labradores. Paseo de la Victoria 1 informarán. 8-1

Almoneda por traslado. Bufete, pino. Barberos 4. 4-1

Dolores Castillejo, Cárcamo 25, sea casa para criar. 3-1

Se halla de venta un piano de mesa de seis octavas, en muy buen estado. Rodríguez Sanchez 15 dan razón. 1-1

Se hace almoneda de varios muebles y enseres de casa, así como macetas, dos cómodas, dos mesas de lavabo, camas de hierro y de madera: para verlas paseo de la Ribera, calleja segunda, número 13, frente a San Nicolás del Río. 1-1

Desde la iglesia de la Trinidad a la calle Perez de Castro número 18, se ha perdido un rosario pequeño con cuentas verdes. La persona que lo haya encontrado y quiera devolverlo a la referida casa, será gratificada. 2-1

Se arriendan las siguientes casas en esta capital.

- Ca la Badanas 12.
- Mucho Trigo 24.
- Almazor 46.
- Aceituno 4.
- Barriónuevo 4.
- Cidros 3 y 19.
- Feria 2.
- Calleja Azonáticas 1.
- Piazuela del Indiano 18.
- Calle Mayor de San Lorenzo 164.
- Calleja de Pastores 6, 8, 12, 16 y 18.
- Calle Puerta de Rincón 50.
- Pompeyos 1 duplicado.
- Frailes, 63.
- Palma 8, con local para bodega.
- Ruano Girón 18.
- San Fernando, 118.
- Boalejo, 99 (Portal).
- Diego Mendez, 15.
- Alfonse XII, 68.
- San Juan de Letrán, 48.
- Liceo, 40.
- Informarán del precio y condiciones, en la imprenta del DIARIO, calle Letrados 18.

Se arrienda desde San Juan, entera 6 por pisos, la casa de nueva construcción, con cómodas dependencias, situada en el paseo de la Victoria, frente a la tienda del Circolo de la Amistad; para tratar, con don Juan de los Reyes, calle Duque de Fernán Núñez, número 6.

Se arrienda la herrería calle Reyes de Don Gomez 5. Razón, Borja Parra número 22. 28-1